ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE DIRECTIVOS DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS -FEDADi- CELEBRADA EN EIVISSA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

ASISTENTES:

Por ADIÁN:
- José Madero Sillero
- Virginia Rodríguez Romero

Por ADIARAGÓN:
- Mª Pilar García Madruga
- Eva García-Bajo Pierna

Por ADICALE:
- Jesús Francisco Gonzalo Prieto
- Ezequiel Álvarez Yáñez

Por HEIZE:
- Íñigo Salabarría Aliaga
- Itzíar Aguirre Vicente

Por ADDIGA:
- Mª Isabel Ruso Lago
- Mª Soledad Louro Lestón
- Xosé Manuel Valcarce López

Por ADIR:
- Carolina Leticia Fernández Losada
- Alberto Mangado Macua

Por ADIMAD:
- Esteban Álvarez León
- Pilar de los Ríos Murillo
- Rosa Rocha de Lago

Por ADES:
- Isabel Saturno Montoya
- Mª José de Jódar Beteta
- Raimundo de los Reyes-García Candel

Por ADI Navarra:

En la sede de la Universidad de las Illes Balears (c/ del Calvari, 1) en Eivissa, el jueves 17 de noviembre de 2022, habiendo sido convocada en tiempo y forma, a las 18.45 horas, se reúne en sesión ordinaria la Asamblea General de la Federación de Asociaciones de Directivos de Centros Educativos Públicos -FEDADi-, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2. Presentación de los asistentes de cada comunidad, e información por Comunidades de los hechos más relevantes.
3. Informe de las actuaciones de la Junta Directiva en el período mayo 2022 - noviembre 2022.
4. Informe sobre ESHA.
5. Situación económica.
6. Propuesta de ampliación de la Junta Directiva.
7. Organización del Congreso. Grupos de trabajo.
8. Propuestas de lugar y fechas para el próximo Congreso.
9. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

El presidente Antonio González Picornell, tras dar la bienvenida a todos y a todas, y agradecer a los organizadores su gran labor y hospitalidad, declara abierta la sesión.

La Asamblea General se inicia a las 18:55 horas y se suspende a las 21 horas. Se reanuda a las 9:30 horas del viernes 18 de noviembre y, finalmente, se levanta la sesión a las 10:45 horas.

ASUNTOS TRATADOS:

1. **Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.**

BORRADOR

· Iosu Mena Sarasola
· Luis Alberto Andia Celaya

Por ADIES-PV:
· Antoni González Picornell
· Salvador Pérez Badenes
· Josep Lluís Peris Gómez
· Jacint Martínez Baldo

Por ADESMA:
· Joan Ramón Xamena Vidal
· Manel Perelló Beau

Por ADESME:
· Jaume Bonet Florit

Por ADESPI:
· Antonio Márquez Muñíz
· Francisco Tienda Pachón
· Javier Morillo Prats
· Marta Matínez Escrig
· María Vidal Bañuls
· David Cardona Soler
· Susana Jiménez Solanes

No se aprueba el borrador del acta de la Asamblea General anterior celebrada en Logroño el 12 de mayo de 2023.

ADIMAD presenta un escrito aportando correcciones.

La secretaria se compromete a hacer una revisión, y presentar un nuevo borrador para su aprobación, si procede, en la próxima Asamblea Ordinaria.

2. Presentación de los asistentes de cada comunidad, e información por Comunidades de los hechos más relevantes.

Se presentan los asistentes de cada Comunidad, e informan sobre los hechos más relevantes acaecidos en cada una de ellas. El presidente recuerda que la información de cada Comunidad fue entregada como un documento a todos los asistentes (ANEXO I), por lo que se pide brevedad en las intervenciones.

A continuación, se mencionan los comentarios efectuados de especial relevancia:

ADIMAD muestra su preocupación por la situación con la asociación de ADIÁN, al haber promovido y constituido, junto con ASADIPRE, una agrupación de electores para concurrir a las Elecciones Sindicales convocadas para el día 1 de diciembre del 2022, lo que, a su juicio podría constituir una vulneración estatutaria.

Esteban Álvarez (ADIMAD) informa que varias asociaciones de FEDADi apoyan la solicitud de celebración de una Asamblea General Extraordinaria, de forma telemática, para tratar la situación de ADIÁN.

Desde ADIÁN expone que ya envió a los miembros la federación un informe legal que avala la legalidad de su situación.

José Madero (ADIÁN) procede a dar lectura a un escrito elaborado por su asociación, y dirigido a las asociaciones integradas en FEDADi (ANEXO II).

Finalmente, se decide solicitar como FEDADi un informe legal, realizado por un abogado no vinculado con ninguna de las asociaciones, para que haga una valoración jurídica sobre la situación de ADIAN. Y una vez se tenga el informe, se compartirá y se convocara la Asamblea Extraordinaria.

3. Informe de las actuaciones de la Junta Directiva en el período mayo 2022 - noviembre 2022.

Se presenta un resumen de las actividades realizadas por la Junta Directiva en el período comprendido entre mayo y noviembre de 2022.

BORRADOR

El presidente y el vicepresidente informan de las reuniones realizadas de la Junta Directiva y de la comisión permanente (de las cuales llegan a todos las reseñas con los temas tratados en cada una). También se informa de las conversaciones mantenidas con representantes del MEC y con los representantes de la asociación de primaria FEDEIP. Así mismo, se comenta el contacto que se ha establecido con una asociación italiana que está interesada en trabajar con FEDADi.

4. Informe sobre ESHA.

El vicepresidente menciona los dos encuentros de ESHA a los que se ha asistido desde el último congreso de FEDADi, en Limassol (Chipre) y en Trim (Irlanda). Recuerda que se ha enviado, de forma previa por correo electrónico, dos documentos (ANEXO III y ANEXO IV) con el resumen de ambos encuentros. Se constata la gran necesidad de estar en Europa para avanzar, y también para ayudar a otros países a progresar en sus sistemas.

5. Situación económica.

La tesorera da cuenta de la situación económica de la federación (ANEXO V).

6. Propuesta de ampliación de la Junta Directiva.

El presidente toma la palabra para expresar el interés de la Junta Directiva en una ampliación de la misma, debido al gran volumen de trabajo. Su propuesta es añadir tres vocales que puedan trabajar en tareas específicas de apoyo.

Se suscita la duda de si esta ampliación podría incumplir los estatutos, por lo que se someterá a la consideración de la Asamblea General algún cambio en los mismos, de manera que no exista ninguna duda estatutaria sobre la posibilidad de incorporar vocales y de la renovación de los cargos.

7. Organización del Congreso. Grupos de trabajo.

Debido a lo que se alarga la Asamblea, y que no se podrán desarrollar espacios de trabajo previstos inicialmente, se propone ya dos grupos directamente para ocuparse, por un lado, del documento de evaluación y reconocimiento y, por otro lado, del documento de competencias.

La tesorera pide que se revise las referencias normativas del documento de selección, ya que hay comunidades que no contestaron previamente.

8. Propuestas de lugar y fechas para el próximo Congreso.

El presidente expone la propuesta de realizar el próximo Congreso de FEDADi y cede la palabra a HEIZE.

Iñigo Salaberría (HEIZE) informa de la propuesta para llevar a cabo en San Sebastián, el 9, 10 y 11 de marzo, el Congreso de forma conjunta con FEDEIP. Todo debido a la propia idiosincrasia de HEIZE como asociación que integra equipos directivos de centros de infantil, primaria, secundaria, bachillerato, y educación permanente de adultos. Constata que es un reto muy importante a nivel de organización. Añade que la propuesta a temática a tratar versará por un lado sobre la función directiva y el nuevo decreto de direcciones del País Vasco y, por otro lado, sobre la relación interetapas.

BORRADOR

9. Ruegos y preguntas.

- Se insiste en aclarar la situación de ADIÁN, con respeto a FEDADi, tan pronto sea posible.
- Los representantes de ADIÁN inciden en su deseo de trabajar para FEDADi, y su ofrecimiento de hacerlo desde su Junta Directiva.
- Representantes de diferentes asociaciones ruegan menos tensiones en la Asamblea General, para mejorar el clima de trabajo
- La vicesecretaria da las gracias a todas las asociaciones que han contestado el formulario del coordinador de bienestar, incluso las que no están como Canarias y Castilla La Mancha. Pide que si alguien quiere los datos más detallados por comunidad que simplemente se pida que no hay inconveniente.

BORRADOR

ANEXO I
INFORMES DE LAS ASOCIACIONES - NOVIEMBRE 2022

FEDADi
Federación de Asociaciones de Directivos de Centros Educativos Públicos
Miembro de ESHA (European School Heads Association)

INFORMES DE LAS ASOCIACIONES PARA LA ASAMBLEA GENERAL

43 CONGRESO
IBIZA, 17, 18 Y 19 DE NOVIEMBRE DE 2022

ADES Murcia

1.- Novedades relacionadas con la Asociación.

El número de asociados está en 108 y estamos intentando que se inscriban los nuevos equipos directivos.

Hemos actualizado la página web https://adesmurcia.es/

y estamos reactivando nuestras redes sociales

https://www.facebook.com/ades.murcia

https://twitter.com/adesmurcia

Se celebró Asamblea General en junio para renovación de la Junta Directiva que se había ido posponiendo a consecuencia de las distintas olas del dichoso COVID.

La junta directiva quedó de la siguiente forma

Presidenta: Isabel Saturno Montoya. Directora I.E.S. "Sanje". Alcantarilla.
Vicepresidente: Félix Sánchez-Tembleque Palomino. Director I.E.S. "Sierra Minera". La Unión.
Secretario: Roberto García de la Calera. Director I.E.S. "Valle de Leiva". Alhama de Murcia.
Tesorera: María José de Jódar Beteta. (Enlace con FEDADI) Jefa de Estudios IES "El Bohío". Cartagena.
Vocales:
Ana Martínez Díaz (Educación permanente y otras enseñanzas).
Directora del Centro de Educación de Adultos de Alcantarilla.
Antonio García Martínez (Formación Profesional y Empresa).
Director C.I.F.P. Hostelería y Turismo. Cartagena.
Damián Cañavate Cañavate (Vicetesorero)
Jefe de estudios I.E.S. "El Bohío". Cartagena
Ángeles Martínez Sánchez (Formación).
Directora I.E.S. "San Isidoro". Cartagena
Pedro Moreno Boluda (Vicesecretario)
Director I.E.S. "Alquipir". Cehegín.

El próximo 22 de noviembre vamos a celebrar las VII jornadas de ADES de forma conjunta con ADEIP (Asociación de Directivos de Educación Infantil y Primaria) tras la experiencia exitosa de las realizadas en 2019. El tema central de las mismas es "Gestión del Clima Escolar". Adjuntamos imágenes del programa.

2.- Novedades relacionadas con la Administración.

Disponemos de una Consejera un tanto polémica y de un marcado carácter político (expulsada de VOX, readmitida en VOX y reconociendo que ya no se identifica con el partido, …).

Ha confirmado su presencia para la inauguración de las VII jornadas a celebrar el próximo 22 de noviembre.

La Junta Directiva fue recibida el pasado 21 de septiembre, con D. Víctor Javier Marín Navarro, Director General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación de la Consejería de Educación, para tratar necesidades como:

1. Horarios y plantillas.
   Revisión de la Orden de Cupos del profesorado y abordar la reducción de la carga lectiva del profesorado y la disminución de las ratios, así como el aumento de nuevas responsabilidades asociadas a planes, proyectos y programas (coordinador de convivencia, coordinador de bienestar, responsable de calidad, coordinador de enseñanza digital, dinamizadores digitales, coordinador de educación para la salud…) sin que las necesidades horarias que conllevan se tengan en cuenta.
2. Presupuestos.
   Las partidas destinadas al capítulo de gastos de funcionamiento no han contemplado incrementos que nos posibiliten hacer frente a las enormes subidas de las facturas de la energía eléctrica, el consumo de combustible para la calefacción, y los diversos gastos corrientes de nuestros institutos.
   Por tanto, resulta inaplazable establecer un plan económico que permita a los centros recuperar dotaciones presupuestarias que garanticen las mínimas condiciones en sus instalaciones y para el desarrollo de sus actividades, sin perjuicio de que se realice un estudio completo de las infraestructuras y necesidades de los centro, así como a la implantación de nuevas fuentes de energía.
3. Digitalización de los centros.
   Esperamos que sea objetivo prioritario continuar con la dotación de los centros y del profesorado para que dicha digitalización no dependa de la buena voluntad del profesorado.
4. Promoción y titulación.
   Reclamamos nuestra participación en la concreción de la normativa LOMLOE, antes de su publicación definitiva. Seguimos funcionando con borradores.
5. Reducción de la burocratización de la documentación institucional.
6. Refuerzo de la Educación de adultos y solicitud de revisión de sus infraestructuras y ofertas formativas nuevas

Obtuvimos el compromiso de reordenar los procedimientos de admisión de alumnos y matriculación, incluidos los del procedimiento extraordinario para que estén cerrados antes de tener que elaborar el cupo del profesorado.

Están intentando obtener fondos para que podamos abordar los pagos de los costes derivados de la subida del precio de la energía, así como su intención de hacernos partícipes de la elaboración de la normativa de promoción y titulación con tiempo suficiente para hacer aportaciones.

Aún no se han publicado los Decretos de Currículo. Estamos funcionando con borradores.

3.- Novedades relacionadas con los centros.

Están intentando mantener el plan de pagos a los centros. Ello con unos presupuestos nuevamente congelados y sin que se repongan o doten los ciclos de FP que no son de nueva implantación.
Se mantienen las "medidas de ajuste", salvo las sustituciones, que han empezado a hacerse con una mayor cadencia que el curso pasado.
Están empezando a dotar a determinados centros de Aulas del futuro o aulas ATECA. Están implantadas en unos 15 centros de secundaria y FP.
Aún no han puesto en marcha los programas de refuerzo en horario extraescolar, que estaban dando buenos resultados.
No se perciben mejoras, en cambio, con el publicitado plan para reducir la burocracia, son miles los planes y proyectos que debemos aprobar en claustros que nos han fijado como fecha límite para el 2 de diciembre
.

4.- ¿Cómo se está aplicando en vuestra Comunidad Autónoma el programa de digitalización?

El curso pasado algunos centros fueron pilotos para la elaboración de los planes de digitalización.

Este curso debe realizarse en todos los centros educativos. El Plan Digital de Centro se entiende como un instrumento que debe favorecer e impulsar el uso de los medios digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de procesos de gestión del centro, pero sigue llevando excesiva burocracia.

Lo hemos elaborado a partir de los resultados obtenido de utilizar la herramienta SELFIE (cuyas siglas en inglés significan «auto-reflexión sobre un aprendizaje efectivo mediante el fomento de la innovación a través de tecnologías educativas innovadoras») es una herramienta diseñada para ayudar a los centros educativos a integrar las tecnologías digitales en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación del alumnado. Lo hace, poniendo de relieve, qué es lo que funciona, en qué aspectos se necesita mejorar y cuáles deberían de ser las prioridades de su centro educativo. El objetivo es reflexionar sobre la integración de tecnologías educativas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Dichas encuestas las han respondido, equipo directivo, profesorado y alumnado.

Se prevé una importante dotación de pantallas interactivas para las aulas pero aún no se nos ha concretado de qué dotación vamos a disponer cada centro.

5.- Otras informaciones de interés.

Hemos tenido contacto con el diputado de la Asamblea Regional responsable de Educación por el PSOE para junto con la asociación de primarias transmitir nuestras necesidades e inquietudes.
Nos ha pedido reunión también para las próximas semanas los responsables educativos del PP para solicitud de necesidades para los próximos 4 años.
Se nota que estamos en breve en campaña.
Seguimos con la ilusión de que alguna vez se consiga un Pacto Educativo
Nos gustaría que se abandonarán las disputas políticas utilizando la educación entre nuestro Gobierno Regional y el Nacional y en el caso de que se incumplan la implantación de la LOMLOE (cosa de la que se jacta nuestra Consejera y su Equipo continuamente) el MEC adoptaran las medidas oportunas.

ADIESCAN

1.- Novedades relacionadas con la Asociación.
Ninguna reseñable desde el último informe enviado.

2.- Novedades relacionadas con la Administración.
Ninguna reseñable desde el último informe enviado.

3.- Novedades relacionadas con los centros.
Actualmente todos los centros estamos inmersos en la implantación de la LOMLOE. En concreto en la elaboración de las programaciones didácticas de los cursos en los que se implanta la LOMLOE. Aunque está habiendo mucha formación (principalmente a través de los CEPS) la información aportada es confusa e incluso, contradictoria en función del curso al que asistas. En general, hay mucho malestar entre el profesorado por la ENORME carga de trabajo que supone tener que organizar el currículo sin haber tenido tiempo suficiente para formarnos. Además, consideramos que, en esta ocasión, se ha delegado en exceso en la "autonomía de los Centros" para organizar aspectos que debieran ser generales para los centros, si no a nivel nacional, por lo menos a nivel autonómico. No parece razonable, por ejemplo, que cada centro deba establecer su propio perfil de salida para los cursos que no son final de etapa.

Por otro lado, en Cantabria no permiten el uso de herramientas de calificación como ADDITIO, (por protección de datos), y tampoco han creado una herramienta propia que permita calificar de forma sencilla de acuerdo a un modelo competencial (como SENECA en Andalucía). La plataforma de gestión que tenemos, yedra, no

4.- ¿Cómo se está aplicando en vuestra Comunidad Autónoma el programa de digitalización?
En el curo se asignaron 4 horas lectivas (en Centros con más de 550 alumnos) a la figura de coordinador DECOCE, para el desarrollo del plan que tuvimos que elaborar el curso pasado. Estos coordinadores tienen reservadas dos horas los jueves a primeras horas para formación y coordinación con otros centros, aunque de momento no se ha llevado a cabo ninguna acción específica.
Por otro lado, seguimos a la espera de recibir los materiales informáticos (procedentes de fondos MRR y REACT).

5.- Otras informaciones de interés.

ADI Navarra

1.- Novedades relacionadas con la Asociación.

Hemos vuelto a la normalidad: la asamblea de junio ya fue presencial.

Sin cambios en la afiliación.

2.- Novedades relacionadas con la Administración.

Contactos regulares y fluidos. Cuentan con la Asociación para la elaboración de normativa, aunque este último año las únicas novedades han sido las relacionadas con la LOMLOE (los nuevos ROC y ROCI están parados).

Seguimos peleando, en distintos frentes, la consolidación del complemento directivo. Educación lo apoya (cada vez están teniendo más dificultades para cubrir las plazas), pero Función Pública se opone.

3.- Novedades relacionadas con los centros.

En lo que a recursos de personal se refiere, volvemos a la situación prepandemia. Aunque desde la Consejería alardean de un aumento constante en el porcentaje del PIB navarro dedicado a educación, en muchos aspectos estamos lejos de recuperar las condiciones previas a 2010, por no hablar de mejorarlas.

No hay dotación horaria para ningún tipo de coordinador(a) del bienestar. Ni atención psicológica al alumnado.

Promovido desde Inspección, se vuelve a hacer, cuatro años después, un proceso de autoevaluación. Tiene tres niveles: centro, departamentos/ciclos y docentes. De los dos primeros niveles se extraerán los aspectos a incluir en sendos planes plurianuales de mejora. El tercer nivel es estrictamente personal.

4.- ¿Cómo se está aplicando en vuestra Comunidad Autónoma el programa de digitalización?

Cada centro tiene una persona responsable de la elaboración de un plan digital, ayudada por un grupo de docentes. Aquí si hay dotación horaria.

Todos los docentes tenemos que hacer un curso de diez horas de capacitación digital, o algo así.

5.- Otras informaciones de interés.

Se firmó, en el seno del Consejo Escolar de Navarra, el Pacto Social por la Educación. Contó con el apoyo de unos tres cuartos de las personas que podrían haberlo firmado. Se pasó al Parlamento de Navarra.

ADiMAD

1.- Novedades relacionadas con la Asociación.
Adimad ha continuado ejerciendo su papel de portavoz de los directores con frecuentes reuniones con la Consejería en especial en dos aspectos: la aplicación de la LOMLOE y la digitalización. En ambos asuntos hemos transmitido las demandas de las direcciones de los centros.

Se ha contratado una asesoría en derecho digital con una empresa de abogados especializada para atender las necesidades de los equipos directivos.

La Asociación ha tenido una notable presencia en los medios de comunicación exponiendo la situación de los centros.

Es importante también señalar que se han producido la incorporación de nuevos miembros hasta llegar al 75% de los directores en activo.

2.- Novedades relacionadas con la Administración.
La Administración educativa de Madrid ha adoptado una política de resistencia activa y deliberada en la aplicación de la LOMLOE, intentando retrasar la aplicación de la nueva normativa, en especial en cuanto a la evaluación y la adopción de los nuevos materiales didácticos como libros de texto, por ejemplo. En cuestiones fundamentales como las programaciones didácticas esta actitud de oposición se mantiene en la actualidad y la Consejería se ha limitado a publicar unas muy breves orientaciones que de poca o muy poca utilidad para los centros y departamentos didácticos. En este sentido, tampoco ha ampliado el plazo de presentación de las programaciones de forma oficial con lo que en algunas zonas de la Comunidad los inspectores han exigido su entrega el 30 de octubre.
En otros aspectos de la nueva ley, como la escolarización o en la regulación de la enseñanza concertada, directamente se han publicado normativas que contradicen la LOMLOE.

3.- Novedades relacionadas con los centros.

En cuanto a la dotación de personal, se han suprimido los profesores de Refuerzo asignados para superar los efectos del Covid, que suponían entre 2 y 3 por centro.

Las ratios continúan como estaban antes de la llegada de la pandemia: los grupos de la ESO se completan a 30 alumnos por aula de forma habitual, y al principio de curso, se llega incluso a 33. Análogamente en Bachillerato a 35 y 38.

La aprobación de diversos protocolos como autolisis, LGTBI, protección frente a bandas juveniles, coordinador de bienestar, etc., se ha hecho sin dotación de personal especializado adicional y está suponiendo una carga de trabajo adicional que el profesorado no puede asumir. En la práctica han generado un aumento de la burocracia que ha recaído en los equipos directivos que se ven sin posibilidades de adoptar medidas organizativas concretas para afrontar estas situaciones.

4.- ¿Cómo se está aplicando en vuestra Comunidad Autónoma el programa de digitalización?

De una forma muy restrictiva. La Consejería exige la utilización de su plataforma, EducaMadrid, para cuestiones en las que se incluyan datos académicos o personales de los alumnos, y prohíbe la utilización de otras plataformas y programas o aplicaciones externas. Ambas medidas no son de aplicación en Madrid para los centros de titularidad privada sean o no sostenidos con fondos públicos.

Al mismo tiempo, se han organizado desde la Consejería cursos para acreditar la competencia digital docente en los que se la formación se reduce a la plataforma educativa

Como consecuencia, el desarrollo de la competencia digital en el profesorado y en especial en el alumnado, se ha visto seriamente comprometido cuando no directamente impedido.

5.- Otras informaciones de interés.

El miércoles día 15 de noviembre celebraremos la XIII Jornada y la Asamblea General Anual. En la Jornada, con más de cien inscritos, contaremos con dos ponencias que consideramos de interés:

- *"El liderazgo de la dirección en España. Análisis empíricos y recomendaciones". D. Francisco López Rupérez.*
- *El Plan Digital de los centros educativos. D. Julio Albalad Gimeno. Director del INTEF y* D. Carlos Represa. Asesor digital de ADiMAD.

ADIES-P.V.

1.- Novedades relacionadas con la Asociación.

- Nuevas incorporaciones a la Junta Directiva por bajas de algunos miembros.
- Incremento significativo de reuniones con la Administración (Secretario Autonómico, Direcciones Generales y Territoriales, Subdirección General de Formación del Profesorado…).

- Se cuenta con la Asociación para hacer propuestas y abrir debates sobre diferentes temas educativos.

2.- Novedades relacionadas con la Administración.

- Cambios en la DG de Inclusión Educativa que ha conllevado la propuesta de modificación del Decreto de Igualdad i Convivencia, con una serie de planteamientos con los que la Asociación discrepa (respecto a medidas aplicables al alumnado disruptivo y a la falta de recursos para atender y mantener este alumnado en los centros). Desde la Asociación se reitera la necesidad de dotar a los centros educativos de personal especializado en integración social que ayude al profesorado en la gestión y mejora de la convivencia.
- Cambio en la DG de Innovación Educativa y Ordenación que, como principal novedad, ha incluido en el currículum de ESO los proyectos interdisciplinares en todos los niveles (este curso en 1º y 3º por implementación parcial de la LOMLOE), lo que ha supuesto una improvisación a la hora de programar y preparar una materia de la que no se disponía ni de metodología ni de contenidos.
- Propuesta de la Administración de reducir la burocracia en los centros, La realidad es que la Asociación considera insuficientes las medidas llevadas a la práctica hasta la fecha.
- Diseño de protocolos y programas para diferentes situaciones que, no sólo resultan ineficaces por su complejidad, sino también por generar más burocracia, ser ineficaces en su aplicación y descargar responsabilidades en el personal docente que creemos no nos corresponde (protocolo de medidas de apoyo a los alumnos NESE, programa de prevención de las conductas autolesivas y de suicidio, planes de contingencia, absentismo…).
- Impulso de la Formación Profesional, a través de los FSE.
- Promesas de mejoras en los centros que no se cumplen: mejora de conexiones y dotaciones digitales. Está prevista la colocación de placas solares en todos los centros a fases, lo que supone que ya no se puede gestionar esta intervención desde los centros o ayuntamientos (a través del programa Edificant), pero la Asociación prevé que, al igual que en otras iniciativas, de desarrollarse será a largo término.

3.- Novedades relacionadas con los centros.

- Las inherentes a la implementación de la LOMLOE. Cambio sustancial de paradigma educativo: cambios metodológicos y conceptuales que suponen que el profesorado haya de formarse en nueva terminología y modificar sus programaciones (competencias específicas, situaciones de aprendizaje, saberes básicos…). También su forma de evaluar.
- Diseño de las Normas de Organización y Funcionamiento (antes RRI).
- Diseño del Proyecto de Gestión y Régimen Económico de los centros.
- Diseño y aplicación del Programa de Educación Plurilingüe e Intercultural, lo que ha supuesto un cambio organizativo y de personal docente a la hora de distribuir, en los diferentes niveles, las asignaturas que se han de impartir en inglés, de manera que se cumplan los porcentajes mínimos de los tres idiomas que establece la Consellería.

- Elaboración del Plan Digital de Centro. Incorporación a la red de centros digitales (CDC).
- Aumento del número de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo por la política de la inclusión. Se deriva a los centros ordinarios el alumnado que antes estaba en centros específicos, pero no se adjudica personal especialista para su atención.
- Enseñanza por ámbitos en 1º de ESO. Una nueva metodología que tiene adeptos y detractores. Esto ha implicado que se apliquen las codocencias, muy bien aceptadas por parte de la comunidad educativa.
- Proyecto iMou-te: promovido por el la Subdirección General de Formación del Profesorado es una red de intercambio de experiencias entre centros.
- Aumento general de la oferta de Formación Profesional en todos los centros (impulsada por los FSE).
- Novedades en la gestión de esta Formación Profesional: plurilingüismo reforzado, programa Euro Trainee, "Xarxa Novigi"…

4.- ¿Cómo se está aplicando en vuestra Comunidad Autónoma el programa de digitalización?
Todos los centros han de elaborar su Plan Digital de Centro. Para ello se han nombrado coordinadores de áreas que abarcan varios centros atendiendo a su ubicación. Los coordinadores son profesores en comisión que tienen su sede en un instituto de la zona. Con esto se pretende ayudar a su elaboración y puesta en marcha.
La incorporación a la red de centros CDC se está realizando de manera progresiva, a fases de 50 institutos.
El profesorado perteneciente a centro CDC ha tenido la oportunidad de formarse (curso online) en las herramientas de Microsoft.
La propuesta es muy interesante, ya que proporciona a los centros unas herramientas digitales muy potentes, pero el problema es la deficiencia en la infraestructura necesaria (cableado de los institutos obsoleta). Desde hace años, se informó a la Asociación de que el cableado de los centros se haría de manera íntegra a través de una empresa especialista, pero la realidad es que no se está ejecutando.
En resumen, no se puede sacar rendimiento óptimo a una herramienta digital que desde hacía tiempo se estaba reclamando desde la Asociación, y que consideramos ha sido muy positiva, si su aplicación no va a poder ser íntegra por no disponer de buenas conexiones en los centros.

5.- Otras informaciones de interés.
La suspensión de la obligatoriedad de impartición de las enseñanzas por ámbitos en 1º de ESO, en aplicación de la medida cautelar dictada por el TSJ. Este hecho ha abierto el debate de su aceptación o rechazo por parte del profesorado. Además de la incerteza de su aplicación el próximo curso, deja en suspenso la continuidad de la dotación adicional de docentes para poder continuar con las codocencias.

ADIR (LA RIOJA)

1.- Novedades relacionadas con la Asociación.
Incorporación de un centro de FP a distancia.

Todos los cursos escolares se incorporan Directores nuevos por diversos motivos los Directores de algunos centros no renuevan.

2.- Novedades relacionadas con la Administración.
Desde el Servicio de Inspección se ha elaborado la Plataforma GAUSS que ha sido diseñada para "supuestamente" facilitar la evaluación por competencias. Es obligatorio su uso pero aún no está optimizada la herramienta. Estamos demandando formación de calidad para utilizarla.

Nuevo Decreto 31/2022, de 1 de junio (BOR del 3)de Convivencia y está previsto la publicación de hasta 4 órdenes que lo desarrollen, una de ellas ya se ha publicado y es la Orden EDC/69/2022, de 24 de octubre, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros.

Se presentaron alegaciones para suprimir de dicha orden el artículo 53 Conductas que se deben evitar dentro del aula, que citamos a continuación:

"Se evitarán éstas conductas en la relación interpersonal dentro del aula:

a) Prestar atención selectiva a determinados alumnos/as.
b) Expulsar de la clase con frecuencia.
c) Hablar por el móvil en clase, sin justificación.
d) No escuchar.
e) No ser objetivo al gestionar los conflictos.
f) No pedir nunca disculpas.
g) No llamar a los alumnos/as por su nombre.
h) Llegar tarde o salir antes de la hora.
i) Mantener siempre la misma metodología y disposición del alumnado en el aula.
j) No llevar la clase preparada.
k) Magnificar los fracasos del alumnado e invisibilizar el éxito.
l) Dar explicaciones confusas y aburrir con sus explicaciones. "

Se ha solicitado calendario de implantación orientativo para poner en marcha el Decreto.

3.- Novedades relacionadas con los centros.
Responsables de convivencia ya nombrados y en proceso de formación.
Se acusa alto porcentaje de interinidad.
Falta de profesores en ciertas especialidades.

4.- ¿Cómo se está aplicando en vuestra Comunidad Autónoma el programa de digitalización?
Estamos en ello pero sin nueva dotación de equipos.

5.- Otras informaciones de interés.

1 .Novedades relacionadas con la Asociación	2. Id. en relación con la Administración	3. Id. de los Centros	4. Otras informaciones de interés

Mantenemos reuniones periódicas con el Consejero y los Directores Generales, pero son una mera formalidad no hay feed-back ni respuesta a las cuestiones planteadas.

Heize Euskadi

1.- Novedades relacionadas con la Asociación.

Heize para el curso 22-23 afronta una nueva fórmula de coordinación entre las tres provincias. Cuenta en la actualidad con dos coordinadoras territoriales, una para cada etapa, junto con un coordinador general. Realiza reuniones de coordinación semanales para abordar los diferentes temas abiertos, tanto los de dentro de la asociación como los relacionados con la situación educativa en Euskadi.

La asociación sigue concretando líneas de acción junto con diferentes agentes y con diversas actuaciones, tales como:

- Universidad UPV-EHU: Investigación educativa específica sobre temas relacionados con la Escuela Pública Vasca. (Digitalización y renovación metodológica, perfil docente, perfil directivo, participación comunitaria, inclusividad, internacionalización, …)
- Formación Profesional: Acercamiento entre centros públicos y centros de formación profesional para facilitar las prácticas del formato Dual en nuestros centros para alumnado de la FP pública en sus diferentes familias formativas.
- Agentes comunitarios: Seguimos trabajando codo con codo en cuestiones de euskaldunización efectiva, participación comunitaria y renovación pedagógica con asociaciones de diversos ámbitos (KONTSEILUA, EHIGE, EUSKO IKASKUNTZA, PARTIDOS POLÍTICOS, BERRITZEGUNES, …).
- Positivizar la imagen de la Escuela Pública Vasca en los medios de comunicación de la comunidad y del estado. (DV, El Correo, El País, EITB,…)
- Relación estrecha con las diferentes administraciones autónomas.
- Participación en Federaciones estatales (FEDADI_FEDEIP).
- Refuerzo del Observatorio para Escuela Pública Vasca o “think tank” Euskal Eskola Publikoa Gaur Bihar (EEPGB) con miembros recién jubilados y de gran valía por su experiencia y definición de nueva línea de trabajo para el curso 22-23.

2.- Novedades relacionadas con la Administración.

Dentro del proceso de aprobación de la nueva ley de educación estamos inmersos en la revisión y aportaciones al anteproyecto de ley. Junto con este proceso de anteproyecto se están publicando una serie de decretos que definen cuestiones clave para el desarrollo de la propia ley: Decretos

sobre concertación, planificación, admisión, nuevas direcciones, … todas cuestiones claves que definen el futuro de la estructura normativa.

En los decretos de concertación se vuelve a plantear un escenario de reparto al 50% entre redes pública y privada con una revisión al alza del importe dirigido a la concertada. En el de planificación se plantea abordar la cuestión de la sobreoferta a fin de mitigar la dinámica de segregación. En este sentido también abunda el decreto sobre admisión con medidas específicas sobre segregación definiendo cuotas de alumnado vulnerable. Se espera en breve el decreto de direcciones con un diseño en la línea de lo tratado en el MPBD.

Existe una línea fluida de comunicación y trabajo entre la asociación y los Berritzegunes (Innovación-formación educativa) e Inspección educativa.

3.- Novedades relacionadas con los centros.

Existe un número considerable de nuevos equipos directivos con los que debemos comenzar a explicar cuál es nuestra labor.
Hay un sinfín de nuevas líneas de trabajo, formación y definición de proyectos que están llevando más tiempo del deseable en su concreción.
Hay toda una nueva línea de trabajo con figuras de dinamización tecno-pedagógica que deben aprovecharse al máximo en los claustros.

4.- ¿Cómo se está aplicando en vuestra Comunidad Autónoma el programa de digitalización?

22-23 es el curso de la acreditación del 80% del profesorados del nivel A2 del DigComEdu y definición del plan de digitalización de cada centro siguiendo el mismo DigComEdu.
Se han dirigido recursos personales a cada claustro según tamaño de una figura BeA (responsable de Innovación) para facilitar la dinamización metodológica y digital en línea del nuevo paradigma curricular por competencias.

5.- Otras informaciones de interés.

Heize aborda el curso 22-23 con la organización de varios eventos colectivos:

- 10. Jardunaldi Pedagogikoak: con la temática de la relación entre etapas de primaria y secundaria. Tema que ha sido valorado como muy necesario, tanto por los asociados como por las familias de la escuela pública vasca.
- Congreso colectivo FEDADI-FEDEIP: a realizar en marzo 2023 en Donostia.

- 8. Eskola Digitala: Espacio de reflexión colectiva entre centros, administración y empresas sobre el camino a seguir en la digitalización y renovación metodológica.
- UIK'23: Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco. Organizamos y diseñamos uno de los cursos sobre la función directiva de la Escuela Pública Vasca.

ADICEX

1.- Novedades relacionadas con la Asociación.
La asociación cuenta con un grupo de socios que mantienen la actividad normalizada que le es propia. Tal y como se comentó en el último congreso realizado en La Rioja, en mayo de 2022, la actividad de la asociación es fluida. Próximamente se producirá el cese de algunos miembros de la Junta Directiva por jubilación, por lo que será necesario renovarla, a lo que se añadirán las bajas producidas por cumplimiento de mandato tanto de directores/as como de otros miembros de equipos directivos. En este sentido, está previsto realizar una campaña de captación de nuevos socios para mantener y revitalizar la asociación. Se mantiene activa la página web, proporcionando información precisa, actualizada y de interés tanto de FEDADi, Adicex como de todas aquellas cuestiones relevantes para el desempeño de la función directiva en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

2.- Novedades relacionadas con la Administración.
Se han producido algunas, además de las relaciones propias con los socios, entre los miembros de la Junta Directiva, con otras asociaciones de carácter profesional en el ámbito educativo, además de con la propia Federación (FEDADI) y otras de carácter autonómico integradas en la Federación. En este sentido, la asociación ha sido requerida por los medios de comunicación locales, regionales y nacionales, con objeto de conocer nuestra opinión acerca, sobre todo, del proceso de implementación de la LOMLOE y cuestiones relativas al inicio de curso.

3.- Novedades relacionadas con los centros.
A día de hoy, en los centros educativos se ha recibido el resto de la dotación económica para el presente curso 22/23 (70%), así como algunas dotaciones presupuestarias para determinadas enseñanzas o programas (Formación Profesional Básica, programas de atención a la diversidad, proyectos de libros digitales, programas de bibliotecas, proyecto PROYECT-@, becas de libros de texto y material escolar, etc.)

1 .Novedades relacionadas con la Asociación	2. Id. en relación con la Administración	3. Id. de los Centros	4. Otras informaciones de interés

Por lo que respecta a presupuesto de obras y dotación, se han licitado recientemente algunas obras de mejora y renovación de centros con cuantías variables; pero desde luego en menor cuantía que cursos anteriores.

Desde inicios de curso, de acuerdo con las instrucciones de la Secretaría General de Educación del curso anterior y las de este mismo, se está aplicando en todos los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Extremadura el Plan de Igualdad, que pretende afianzar e impulsar cuestiones de género en toda la comunidad educativa, tanto a nivel de documentos de centro como en las relaciones entre los miembros de la misma.

Con objeto de reducir la tasa de fracaso escolar, un curso más, se vas a dotar a los centros educativos, dentro del programa CONECTA-2, de un maestro especialista o de Pedagogía Terapeútica para atender desde la co-docencia a aquel alumnado en riesgo de repetición en 1º y 2º de E.S.O.

En este mismo orden de cosas, se dotó a numerosos centros con un orientador/a a media jornada, en el contexto del programa Transita Plus, para actuar específicamente sobre el alumnado en riesgo de fracaso y/o abandono escolar y así ser acompañado a lo largo de todo la etapa de Educacion Secundaria Obligatoria.

En otro orden de cosas, ha habido una apuesta decidida por parte de la Consejería de Educación y Empleo para implantar numerosos ciclos formativos en modelo Formación Profesional Dual durante el curso anterior, así como la promoción e integración en este sistema de enseñanza de más centros y ciclos formativos para el curso siguiente, los cuales se encuentran en fase de formación para la elaboración del proyecto.

Por otra parte, respecto a normativa de implementación de LOMLOE, cabe destacar lo siguiente:

.- Pendientes de la publicación de la Orden de Evaluación, basada en el Decreto **14/2022, de 18 de febrero**, con arreglo a lo establecido en la LOMLOE, y cuyo periodo de exposición pública ya terminó; por lo que se espera su inminente publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

.- Publicación de la Orden de 29 de septiembre de 2022, de la Consejería de Educación y Empleo, sobre evaluación de la función directiva, cuya lista de admitidos/as también ha sido publicada.

.- Publicación del Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria en Extremadura.

- Publicación del Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en Extremadura.
- Publicación de la Orden de 19 de agosto de 2022 por la que se regula el régimen de permisos del personal docente que imparte las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el ámbito de gestión de la Consejería competente en materia de educación de la Junta de Extremadura, en la que se regulan con precisión todos los permisos y licencias aplicables al profesorado en la Comunidad Autónoma. Como aspectos más destacados de la misma, consagra la reducción de dos periodos lectivos al profesorado mayor de 55 años y se establecen cuatro días de asuntos particulares para cada docente a lo largo del curso.

Actualmente se están llevando a cabo cursos intensivos de formación a todo el personal docente, en relación a la elaboración de programaciones didácticas adaptadas a los decretos anteriormente mencionados. El plazo para entregar las mismas se amplió hasta el 15 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en las Instrucciones de inicio del curso 22/23.

ADESMA / ADESME / ADESPI (FADESib)

1.- Novedades relacionadas con la Asociación.
ADESMA: 47 asociados
ADESPI: Organización del congreso de Ibiza
ADESME: 9 asociados (100%)

2.- Novedades relacionadas con la Administración.
Durante ésta misma semana tenemos una reunión con el Consejero para abordar tema de formación y tema de incremento salarial de los equipos directivos.
Ayudas en la organización del congreso de Ibiza.

3.- Novedades relacionadas con los centros.
No hay novedades

4.- ¿Cómo se está aplicando en vuestra Comunidad Autónoma el programa de digitalización?
Se realizan unas formaciones a través del IBSTEAM y también ya hay una previsión de material informático de los centros para su futura implantación.

5.- Otras informaciones de interés.
Últimamente realizamos trabajo conjunto con las asociaciones de primaria a nivel balear y también coordinado con el CFIRDE.

ADICALE

1.- Novedades relacionadas con la Asociación.
Ninguna.

2.- Novedades relacionadas con la Administración.
Tres de las Direcciones Generales de la Consejería de Educación nos han convocado en el plazo de un mes para que les elevemos propuestas y encuestarnos sobre la implantación de determinadas medidas.

3.- Novedades relacionadas con los centros.

Ninguna

4.- ¿Cómo se está aplicando en vuestra Comunidad Autónoma el programa de digitalización?

Se están realizando programas de evaluación de la competencia digital de los centros educativos: CoDiCe TIC.

Se está incrementando mucho la dotación de equipos informáticos de mesa, portátiles y paneles digitales interactivos, así como dotando de fibra óptica de alta velocidad a los centros.

5.- Otras informaciones de interés.

Pendientes desarrollo normativo de la LOMLOE: órdenes de evaluación, de Diversificación, etc.

El vicepresidente de la Junta de Castilla y León ha efectuado unas declaraciones en las que solicita la evolución de las competencias en Educación de nuestra comunidad autónoma.

La elaboración de los cupos se ha efectuado este curso a una media de 19 horas lectivas semanales.

ADDIGA

1.- Novedades relacionadas con la Asociación.

El número de directores/as asociados/as disminuye de a 56 por dejar el cargo de director/a algunos socios.

Se mantiene el contacto con los asociados por correo electrónico remitiéndoles "La prensa" y otras informaciones procedentes de FEDADi y de la Junta Autonómica de Directores/as.

Este curso deberá renovarse la junta directiva por cesar en el cargo de directores/as dos de sus miembros y por finalizar el periodo bianual que establecen los estatutos.

Se tratará de retomar las jornadas anuales de formación y encuentro que no se celebran desde antes de la pandemia.

2.- Novedades relacionadas con la Administración.

Se reformuló la estructura orgánica de la Consejería incrementándose en una Dirección General más. Posteriormente se produjeron cambios en sus titulares.

En el mes de julio fuimos recibidos por la nueva Directora Xeral de Ordenación e Innovación Educativa causándonos una grata impresión. Nos emplazamos a colaborar para mejorar el funcionamiento de los centros, no obstante, no hubo más contactos desde aquel momento.

3.- Novedades relacionadas con los centros.

El curso viene marcado por la implantación precipitada de la LOMLOE y por el nuevo calendario escolar en el que desaparecieron los exámenes de septiembre. Los Decretos de curriculum se aprobaron un mes después de iniciarse el curso causando cierta inestabilidad, además, las nuevas

programaciones didácticas, para las que se dio flexibilidad en su elaboración (hasta finales de noviembre) deben elaborarse mediante una aplicación informática por primera vez, por lo que se organizaron múltiples cursos de formación. La sensación es de sobrecarga burocrática en los centros, no sólo las direcciones, sino para el conjunto de los docentes.
Respecto a los criterios de promoción y titulación, y su concreción curricular, que tanto revuelo causó el curso pasado, se ven modificados ligeramente con la publicación de los Decretos de curriculum por lo que los centros deberán modificar de nuevo su concreción curricular.
A pesar de los enormes cambios de este curso y al adelanto de su inicio, este fue en general algo más tranquilo al favorecerse la organización de los centros durante el mes de julio. Con todo, se observan todavía bastantes desajustes, sobre todo en el cálculo de los cupos docentes que se siguen calculando de forma opaca, y que deberán pulirse en el futuro. La profesionalidad de las direcciones de los centros una vez más salvó la situación evitando lo que pudo ser un inicio de curso convulso.

4.- ¿Cómo se está aplicando en vuestra Comunidad Autónoma el programa de digitalización?
Después de la elaboración del "Plan Digital de Centro" el curso pasado, este curso se está trabajando en la implantación del mismo. Se cuenta con la colaboración de un mentor en cada zona para su puesta en marcha. Se están poniendo en marcha muchos programas de formación en centros, no obstante, seguimos con un importante déficit de medios sobre todo en aquellos centros que no se incorporaron al programa EDIXGAL. El funcionamiento de este programa es bueno, con equipamiento y asistencia adecuada, pero los equipos ordinarios, no vinculados al programa, están obsoletos en su mayor parte y los años pasan sin que se produzca renovación.
Se echa de menos también un programa de formación centralizado para mejorar las competencias digitales de los docentes y que actualmente queda en manos de los planes de formación de los propios centros.

5.- Otras informaciones de interés.

ADESPAS, Asturias

1.- Novedades relacionadas con la Asociación.

2.- Novedades relacionadas con la Administración.

3.- Novedades relacionadas con los centros.

4.- ¿Cómo se está aplicando en vuestra Comunidad Autónoma el programa de digitalización?

5.- Otras informaciones de interés.

ADIARAGON

1.- Novedades relacionadas con la Asociación.

Aprobamos los Estatutos como federación de asociaciones de las tres provincias en el congreso de directores y directoras que tuvo lugar en Teruel y estamos pendientes de su registro, igualmente hemos cambiado la junta en Adizar y se ha modificado la titularidad de la cuenta bancaria por lo que hasta hace apenas unos días no hemos podido realizar pagos desde dicha cuenta. Esperamos hacer el ingreso de la cuota de fedadi antes de la celebración del congreso.
Por lo demás se percibe escasa participación y los ánimos están bastante decaídos

2.- Novedades relacionadas con la Administración.

Seguimos reclamando recursos y mejora de las condiciones laborales sin resultados.
Los centros en Aragón todavía no tienen reconocimiento económico alguno, ni se ha ofrecido ninguna solución para afrontar los gastos energéticos. Se plantea a la administración además las peticiones de recursos en cuanto a infraestructuras para centros viejos (el gobierno de Aragón ha invertido más en la construcción de nuevos edificios para escolarizar en barrios en crecimiento) y dotación de personal laboral
Con respecto a los cupos, las condiciones en las que se han cerrado este curso para adelantar la adjudicación de plazas de finales de agosto a finales de julio, ha generado mucho malestar entre los y las directoras, especialmente de Zaragoza, ya que además de la falta de tiempo para concretar cupos (4 días con un fin de semana por medio) supimos el número de horas asignadas porque se publicaron en la web del departamento, pero no tuvimos acceso a la Excel en la que se asignan horas a grupos y materias, por lo que las reclamaciones ante la falta de horas se hacían a ciegas. Nuestra propuesta es modernizar el procedimiento y garantizar que se conceden suficientes horas, con un margen, para poder organizar el curso antes del período vacacional y no tener que estar ajustando el cupo, horarios y el curso según se van confirmando las matrículas.
Este curso se ha implantado una chapuza de reducción de una hora para mayores de 55 años "a modo de gesto con los sindicatos". Se ha realizado sin instrucción alguna por escrito y con unas condiciones que establecían el sinsentido, por ejemplo, de no poder disfrutar de dicha hora de reducción si se ostenta un cargo: jefatura de departamento, coordinación bilingüismo o equipos directivos.

De nuevo reclamamos la mejora en las condiciones laborales de los equipos directivos cuya consecuencia es la falta de renovación de cargos en muchos centros. Ni se nos cuida desde la administración ni se nos compensa. Somos la comunidad autónoma en la que peores condiciones económicas trabajan los equipos directivos y los docentes, en general.
Al ser año de elecciones sindicales la negociación intentará cerrar la reducción del horario lectivo de manera progresiva (en el 23 a 19 y en el 24 a 18) tal y como tenían recogido en su programa electoral (PSOE). En el 23 hay elecciones autonómicas, veremos en qué queda todo.

3.- Novedades relacionadas con los centros.

Las principales novedades se relacionan con las pésimas condiciones en las que se trabaja ya que están provocando cansancio y malestar que se lleva soportando ya varios años.
Hay dificultades para aplicar el PROA+ aunque parece que este curso al menos la formación ha mejorado, los centros que lo tienen se quejan del aumento de carga burocrática que cuesta trasladar a la realidad de cada centro en un ámbito tan sensible como lo es la inclusión.
Faltan tiempos para coordinarse y aun así, sacamos programas adelante, nos están reventando.
Se ha implementado la presencia del coordinador de bienestar y protección en los centros cambiando de nombre al coordinador del equipo de convivencia. Solo algunos centros tienen una hora lectiva asignada.
La burocracia no cesa: muchas plataformas de gestión de centro, de programas educativos, de comunicación con la administración, de registro… Y los protocolos de actuación ante posibles situaciones de acoso, suicidio, violencia, etc. Están muy bien, pero deberían ir acompañados de una mayor dotación de los departamentos de orientación y de la presencia en los centros de personal sanitario.

4.- ¿Cómo se está aplicando en vuestra Comunidad Autónoma el programa de digitalización?

Se han nombrado asesores y mentores sacando docentes de los centros para certificar desempeño y sobre todo formación, pero solo desde el curso 2016/17. Todo lo realizado con anterioridad no va a contar. Se está utilizando una herramienta vinculada a la plataforma de gestión de personal desde donde cada docente puede consultar su certificación se llama arco digital. Se nos ha solicitado hacer el selfie docente a finales de curso pasado y durante este primer trimestre y no hay coincidencia con lo que se hace en los centros y lo que consideramos con la certificación inicial. No tiene mucho sentido que haciendo un curso online certifiques, pero, en fin, es lo que hay. Falta por incluir en dicha aplicación el desempeño profesional y las consideraciones autonómicas, aún por regular
La página web donde se explica cómo ha de ser el plan de digitalización y la competencia digital docente es muy completa: https://www.cddaragon.es/, y, en ese sentido, desde las asesorías de formación se insiste en que el trabajo burocrático a realizar será mínimo. La realidad es que hay disparidad de realidades digitales en los centros de Aragón, quiero pensar que en muchos de ellos la competencia digital tanto docente como de centro es bastante buena.

5.- Otras informaciones de interés.

ADIÁN

1.- Novedades relacionadas con la Asociación.

- Cada vez tenemos más asociados y las direcciones parecen satisfechas de cómo funciona la Asociación.
- Estamos comenzando a preparar las Jornadas que realizaremos en abril.
- La asociación presta ayuda a los compañeros que se presentan a las elecciones sindicales.

2.- Novedades relacionadas con la Administración.

- Nos hemos reunido con la nueva Consejera y a nivel provincial con las nuevas Delegaciones Territoriales. En principio han sido tomas de contacto para poner sobre la mesa las problemáticas de los Centros y nuestras reivindicaciones. Todo ha sido muy correcto y en principio parecen receptivos a nuestras propuestas.

3.- Novedades relacionadas con los centros.

- Hemos conseguido que podamos teletrabajar en las horas que no son lectivas, excepto la atención a familias y sesiones de evaluación. Claustros y Consejos se pueden realizar on line.

- En principio no sabemos si nos seguirán dando dinero para proyectos de inversiones, aunque parece que es posible que se siga invirtiendo en Centros.

4.- ¿Cómo se está aplicando en vuestra Comunidad Autónoma el programa de digitalización?

- Han aumentado las horas de dedicación del Coordinador de Transformación Digital Educativa, pasando a tener 7 horas lectivas de dedicación en centros medianos.

- Parece que va a haber bastante dinero para dotar de pantallas interactivas y material digital necesario en los Centros. En principio se mandará lo que los centros digan que necesitan.

- Se han creado unas coordinaciones TDE en los Centros del Profesorado que coordinarán la entrega de material en los centros y la formación

5.- Otras informaciones de interés.

Como bien sabéis, hay un grupo de directores, miembros de equipos directivos y profesorado que nos presentamos a las elecciones sindicales con la ayuda de Adian y Asadipre. Estamos trabajando en un decálogo del cual comparto un borrador, porque aún no está terminado:

Como agrupación electoral, nuestros fines y objetivos principales son:

a) Defender la enseñanza pública andaluza.
b) Defender la mejora de los centros públicos.
c) Promover un pacto por la educación en Andalucía.
d) Compromiso de no contar con ninguna persona liberada a tiempo completo.

e) Mejorar la coordinación, asesoramiento y representación de los profesionales de la enseñanza pública y defender sus derechos.

f) Mantener el concursillo y reforzarlo para darle estabilidad al profesorado.

g) Promover la integración de todos los docentes con titulación de grado universitario en el grupo funcionarial A1.

h) Promover las convocatorias de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

i) Mejorar la dignificación profesional de los equipos directivos.

j) Mejorar, por supuesto, la organización y gestión de los centros educativos.

k) Compromiso de no cobrar cuotas.

CANARIAS

1.- Novedades relacionadas con la Asociación.

2.- Novedades relacionadas con la Administración.

3.- Novedades relacionadas con los centros.

4.- ¿Cómo se está aplicando en vuestra Comunidad Autónoma el programa de digitalización?

5.- Otras informaciones de interés.

CASTILLA LA MANCHA

1.- Novedades relacionadas con la Asociación.
Ninguna relevante. Baja participación.

2.- Novedades relacionadas con la Administración.

3.- Novedades relacionadas con los centros.

1 .Novedades relacionadas con la Asociación	2. Id. en relación con la Administración	3. Id. de los Centros	4. Otras informaciones de interés

Tenemos un problema grave con los gastos de funcionamiento y el precio de la energía. Incapacidad financiera este año. Se han instalado placas solares en los IES y colegios grandes. Se ha creado un nuevo Centro integrado en Cuenca.

4.- ¿Cómo se está aplicando en vuestra Comunidad Autónoma el programa de digitalización?

Se han nombrado dinamizadores TIC a nivel de delegaciones y tutores TIC en cada centro que se encargan de la formación para la certificación del B1 digital. Los centros deben elaborar un Plan digital con objetivos a cumplir anualmente. Se han dotado de carros, portátiles y próximamente de pantallas digitales a todos los centros.

5.- Otras informaciones de interés.

Falta de espacios en los IES con FP, ante el crecimiento de estas enseñanzas y la poca inversión nueva en infraestructuras dedicadas a FP.

1 .Novedades relacionadas con la Asociación	2. Id. en relación con la Administración	3. Id. de los Centros	4. Otras informaciones de interés

ANEXO II
ESCRITO PRESENTADO POR ADIÁN

Asociación de Directoras y Directores de Instituto de Andalucía

Estimadas asociaciones integradas en FEDADi:

Ante la posición de varias asociaciones, principalmente la de Madrid, respecto al papel de **Asociación de Directoras y Directores de Instituto de Andalucía (ADIÁN)** en la *Federación de Asociaciones de Directivos de Centros Educativos Públicos (FEDADi)*, así como a las actuaciones que nuestra asociación está llevando a cabo en su ámbito territorial y dentro de su total autonomía, la Junta Directiva de ADIÁN, reunida el 7 de noviembre de 2022, quiere hacer constar lo siguiente:

1. ADIÁN siempre ha sido clara en sus posicionamientos y desacuerdos con la forma de funcionar de FEDADI, que, en lo sustancial, son los siguientes:
    a. Las aportaciones económicas de cada asociación no se corresponden con su representatividad en la Asamblea y en la Junta Directiva de la federación. Hasta el momento, la aportación económica de cinco euros por asociado/a suponía que tuviésemos que aportar a FEDADi unos 2.500 euros, cuando varias asociaciones no llegan a aportar ni 100 euros. Creemos en la solidaridad entre asociaciones, pero la diferencia es tan abismal entre lo aportado por unos y por otros que nos parece injusto que no se refleje en la representatividad de cada asociación.
    b. La toma de decisiones en la Asamblea, que se supone por consenso y no por votación, implica *de facto* la posibilidad de veto a cualquier decisión por parte de cualquier asociación, lo que imposibilita la toma de decisiones y el avance y la modernización de la federación. Además, esta situación está en contra de lo que dicen los propios estatutos de FEDADi, que recogen en su artículo 12 que cada asociación tendrá un voto y que los acuerdos se tomarán por mayoría de las asociaciones presentes, excepto para elección de presidente, para constitución de una confederación de federaciones o integrarse en ellas, para disposición o enajenación de bienes y, finalmente, para la modificación de los propios estatutos, que sería de mayoría absoluta.
    c. La presencia de representantes de las distintas asociaciones que no son directores en activo, o incluso jubilados, cuando desde ADIÁN proclamamos que sólo puedan ostentar puestos de representación quienes se encuentren en activo en la Dirección.
2. En los últimos años hemos trabajado con la presidencia de FEDADi, tanto con Raimundo de los Reyes como con Toni González, sobre nuestras discrepancias. Finalmente, en marzo pasado, se llegó a un principio de acuerdo antes de la asamblea de Logroño, basado en los siguientes aspectos:
    a. Sobre las aportaciones económicas: se cedió por ambas partes para poder llegar a un acuerdo, aprobado en Logroño, que, si bien se alejaba del postulado de ADIÁN (a igual representación, igual aportación), entendíamos que al ser más grandes que las demás asociaciones debíamos ser solidarios para que las asociaciones pequeñas pudiesen seguir en FEDADi sin que su aportación económica se convirtiese en inabordable.

   b. Sobre la representatividad: Igualmente, cedimos en este tema a fin de que cada asociación tuviese un voto, independientemente de cuál fuera la aportación a FEDADi.
   c. Por último, también se acordó que la presidencia de FEDADi intentaría ampliar la Junta Directiva para contar en la misma con ADIÁN.
3. Aceptamos, por tanto, el consenso (algo idiosincrático al funcionamiento de FEDADi), aunque seguimos en desacuerdo con esa forma de tomar decisiones, que impide avanzar y supone, como ya se ha indicado, el derecho a veto de cualquier asociación.
4. Cedimos, también, en el tema de que cada asociación pueda tener en la asamblea al representante que decida, incluso sin ser director en activo o estando jubilado, porque entendemos que cada asociación es soberana para tomar sus decisiones.
5. Todas estas cuestiones se trataron en abril pasado en la última asamblea de ADIÁN, con 250 participantes. En ella, un importante grupo defendía no continuar en FEDADi si no aceptaban las nuevas propuestas, pero solicitamos a la asamblea un voto de confianza a nuestro trabajo y a nuestro afán por cumplir el acuerdo con la Presidencia de FEDADi.
6. Sin embargo, ya en la reunión de Logroño se observó cierta hostilidad por parte de alguna asociación hacia nuestra presencia y hacia el acuerdo.
7. Y ahora nos encontramos con que se produce un ataque directo a ADIÁN en el seno de la Comisión Permanente de FEDADi por parte de otras asociaciones, al que nos vemos obligados a responder en los siguientes términos:
   a. La postura antidemocrática de algunos atenta contra la libertad sindical de los asociados andaluces, quienes decidieron en la misma asamblea de abril pasado la presentación a las elecciones sindicales como agrupación de electores junto con la asociación hermana de Primaria (ASADIPRE).
   b. Esta decisión no supone que ADIÁN sea ni se convierta en un sindicato, y, por tanto, está lejos de perder su identidad como asociación profesional.
   c. El hecho de presentarse a las mencionadas elecciones es una decisión que se toma tras una meditada reflexión tanto de la Junta Directiva como de la Asamblea de ADIÁN, donde se valora el estar presentes en la mesa sectorial de educación de Andalucía, en la cual se toman la mayor parte de los acuerdos que afectan a los equipos directivos, a la tipología de Centros, al funcionamiento de los mismos, las modificaciones de normas… Creemos, pues que, en ella, de conseguir estar presentes, podremos aportar el punto de vista de los equipos directivos.
   d. Esta decisión no viola los estatutos de ADIÁN, ni tampoco de los de FEDADi, como ya demostramos con la consulta jurídica que se envió a la Comisión Permanente y al grupo de *whatsapp* de FEDADi. Creíamos, ahora vemos que no, que las asociaciones fedadianas respetarían la autonomía de cada asociación para tomar las decisiones que considere oportunas dentro de su ámbito y autonomía, como dicen los estatutos de la federación.
   e. Respecto a las descalificaciones y al feroz ataque que hubo contra ADIÁN en la pasada reunión de la Comisión Permanente de esta federación, no vamos a comentar nada, tenemos más clase que la demostrada por algunos, incluso aunque nos consideren un virus.
8. En ADIÁN tampoco entendemos que la Presidencia de FEDADi no ponga fin al intento de boicot permanente a sus decisiones por parte de la asociación de Madrid, la cual ha pasado de amenazar con dejar FEDADI en Logroño a cargar contra ADIAN

ahora en la Permanente. Lo dijimos entonces y lo repetimos ahora: el problema de FEDADI no se llama Andalucía, ni ADIAN. El problema está en quienes se aferran a FEDADI, como un entretenimiento jubilar.

9. ADIÁN está en FEDADi con la intención de sumar y no con la de poner trabas a nadie. Por ello, somos escrupulosos en el respeto de los acuerdos que se toman, incluso si estos van en contra de nuestros postulados. Pero, ADIÁN no necesita de FEDADi ni para su funcionamiento ni para ejercer su autonomía en el ámbito andaluz. Es más, no tenemos ningún empeño en estar allí donde no nos quieren. Por tanto, si nuestra presencia en FEDADi, con nuestras posturas críticas y con el ejercicio de nuestras decisiones autónomas, supone un problema para la mayoría de las asociaciones que componen la federación, no tendremos problema para abandonarla cuando se informe a nuestra asamblea y esta lo decida. Si, por el contrario, la mayoría de las asociaciones prefieren que ADIÁN se quede, respetando nuestras posturas y decisiones, dejando claro que nos gustaría formar parte de la Junta Directiva, seguiremos luchando desde dentro para cambiar FEDADi para que de verdad sea una federación de asociaciones profesionales y no un grupo que se ve dos veces al año para disfrutar en grata compañía unos de otros.
10. En consecuencia, pedimos que la Asamblea sea explicita sobre la presencia de nuestra asociación en la Junta Directiva de FEDADi, mediante votación secreta, porque suponemos que, llegado este momento, el consenso no es posible.

Granada, a 13 noviembre de 2022

27262137F MIGUEL GONZALEZ (R: G91223719)

Firmado digitalmente por 27262137F MIGUEL GONZALEZ (R: G91223719)
Fecha: 2022.11.13 20:17:06 +01'00'

Fdo. Miguel González Dengra

PRESIDENTE DE ADIÁN

ANEXO III
ESHA - LIMASSOL (CHIPRE) - MAYO 2022

ASAMBLEA GENERAL Y CONFERENCIA BIANUAL ESHA
18, 19, 20 y 21 de mayo de 2022
Limassol, Chipre

Tras varios retrasos debidos a Covid, la Conferencia Bianual de ESHA que debía celebrarse en otoño de 2020, tuvo finalmente lugar en Limassol, localidad situada en la costa sur de Chipre.

De forma previa al inicio de la Conferencia, el miércoles 18 se llevo a cabo la Asamblea General de ESHA en el Hotel St Raphael.

Por la mañana se realizó un taller sobre el proyecto PHERECLOS, del cual ESHA forma parte. Son las siglas para *Partnerships For Pathways To Higher Education And Science Engagement In Regional Clusters Of Open Schooling*, que sería *Asociaciones para el acceso a la educación superior y el compromiso con la ciencia en grupos regionales de educación abierta*.

Es un proyecto financiado por la Unión Europea iniciado en octubre de 2019, y con una duración de tres años, con la idea de ayudar a romper las fronteras institucionales entre las universidades y la sociedad en general. Y para permitir el diálogo y establecer actividades entre organizaciones en educación formal y no formal. Además, con la idea de mejorar la calidad del compromiso con la ciencia (STEAM). Todo encaminado a la elaboración de propuestas y recomendaciones políticas.

Después de la comida se procedió a la abertura de la Asamblea general a cargo del presidente Chis Hill y ser procedió con todos los puntos previstos:

Suzana Hitrec, la presidenta de la asociación de directores de centros educativos de secundaria de Croacia, UHSR, informo sobre la próxima Conferencia bianual de ESHA que tendrá lugar en Dubrovnik en octubre de 2023.

Toomas Kruusimägi, miembro de la junta directiva, nos presentó el informe financiero.

Se sometieron a consideración unas cuestiones que se habían preparado previamente por correo electrónico: cambios en los Estatutos, estado del nombramiento de la junta directiva y próximas elecciones, reglamentación sobre las Conferencias Bianuales y organización de la Asamblea General.

- Cambios en los Estatutos de ESHA y la forma de proceder.
- Representación de ESHA
- Situación de los presidentes anteriores de ESHA
- Condiciones para la organización de una Asamblea General de ESHA
- Condiciones para la organización de una Conferencia Bianual de ESHA

Petra van Haren, directora de ESHA, hizo una presentación de ESHA (*This is ESHA*) y un cuadro por regiones con las personas de contacto de la Junta Directiva de ESHA.

Petra van Haren y Erwin Timmermans, que lleva la parte de comunicación de ESHA, hablaron de la estructura y funcionamiento de la web de ESHA.

Paul Byrne y Chris Hill, de la Junta Directiva, presentaron una sesión de trabajo sobre el tratamiento que se da a los temas sobre medio ambiente y cambio climático en los diferentes sistemas educativos. Estuvimos trabajando y debatiendo sobre esta cuestión a través de un guion con unas preguntas que se fueron desarrollando. Trabajamos tanto en grupos pequeños como en gran grupo.

A continuación, realizamos un taller sobre el proyecto Child-Up, del cual ESHA también forma parte. Son las siglas para *Children Hybrid Integration: Learning Dialogue as a way of Upgrading Policies of Participation*, que sería *Integración Híbrida Infantil: El aprendizaje del diálogo como forma de mejorar las políticas de participación*.

Es un proyecto iniciado en enero de 2019 y con una duración de tres años. Se investiga las condiciones sociales de la integración de los niños migrantes a través de la participación social con el objetivo final de proponer un enfoque innovador para entender y transformar las condiciones de la vida social y personal de los niños migrantes (4-16) y su nivel de bienestar e integración.

En el taller analizamos la llegada de estudiantes migrantes en nuestra escuelas, esfuerzos y buenas prácticas, y también obstáculos, para asegurar una buena acogida. Se habló del desplazamiento debido a la guerra de Ucrania.

El jueves 19 fue una jornada en la que tuvimos la oportunidad de visitar escuelas en Nicosia, Limassol, Larnaca y Paphos para hacerse una idea de los esfuerzos educativos actuales en Chipre. Visité el Pancyprian Gymnasium, un centro histórico de secundaria ubicado en la capital Nicosia.

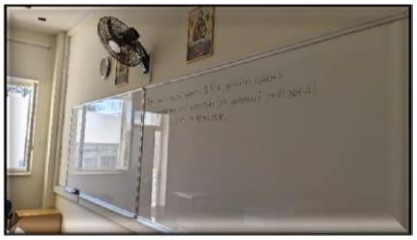

El viernes 19 se llevó a cabo el acto de apertura de la Conferencia a cargo del presidente de la ESHA, Chris Hill, y Michael Constantinos de la asociación organizadora chipriota POED.

La Conferencia se celebró en el Hotel GrandResort. En un extenso programa, a primera hora de la mañana se hizo la ponencia inicial a cargo del viceministro de la presidencia Kyriakos Kokkinos.

Y, a continuación, toda una serie de profesionales compartieron sus conocimientos, tratando de la escuela y los problemas a los que se enfrentan los líderes escolares en su profesión en estos tiempos inciertos de trastornos y acontecimientos inesperados. Profesores, educadores, formadores de profesores, directores de diversas instituciones y consultores educativos de varios países europeos presentaron sus últimos proyectos y pensamientos.

En concreto, las ponencias que tuvieron lugar fueron las siguientes:

- *Criar a nuestra generación de jóvenes, redefinir el rol de la educación* (Kyrioko Kokkinos).
- *Liderazgo en tiempos de incertidumbre - una perspectiva edupreneurial* (*) (Petros Pashiardis y Stefan Brauckmann-Sajkiewich).
- *Diálogo estudiante-profesor para promover inclusión: implicaciones para los lideres escolares* (Kiki Messiou).
- *Liderazgo escolar con visión 2020: negociando múltiples desigualdades* (Ann Phoenix)

(*) El adjetivo "*edupreneurial*" se utiliza para calificar la capacidad de ciertos directores o profesores cuyas realizaciones son originales, inspiradoras, innovadoras, inesperadas, y al mismo tiempo útiles, beneficiosas y a menudo decisivas, para actuar sin recursos extraordinarios o fuera de un contexto privilegiado.

Ya por la tarde se llevaron a cabo unas sesiones paralelas que ofrecieron a los participantes la oportunidad de asistir a talleres relacionados con diversas áreas.

Atendí a dos ponencias sobre el desarrollo sostenible del liderazgo escolar y su mejora permanente:

- *Compartir el liderazgo, compartir la carga - desarrollar la capacidad de liderazgo intermedio en los centros educativos irlandeses* (Mary Nihill).
- *El poder del liderazgo en el programa de aprendizaje profesional del profesorado del Instituto Pedagógico de Chipre: una relación (no)fácil* (Pavlina Hadjitheodoulou Loizidou).

El último día de la Conferencia bianual, el sábado 2, se realizaron seis ponencias, una pregrabada de Microsoft (uno de los patrocinadores). Las ponencias fueron las siguientes:

- *Movilidad social y el rol del líder escolar* (Ariel Levy).
- *Liderazgo en justicia social en las escuelas multiculturales de Europa: lecciones desde Chipre* (Michalinos Zembylas)
- *Navegando por la complejidad de la transformación: una guía para los lideres escolares a través del marco de transformación educativa* (Diana Ghazaryan) -pregrabada-
- *Empoderando a los lideres escolares a través de datos comparativo y el aprendizaje entre iguales: el caso de PISA para las escuelas* (Tanja Bastianic)
- *Los directores con afirmaciones seguras son los lideres más importantes de Finlandia* (Mika Risku).
- *El liderazgo educativo en un mundo de amenazas encubiertas: la necesidad de un mayor enfoque de la administración* (Michael Paul Bottery)

Además, a media mañana, Suzana Hitrec anunció que su asociación croata UHSR, de directores de secundaria, acogerá la próxima Conferencia Bianual de ESHA. Tendrá lugar en Dubrovnik del 24 al 27 de octubre de 2023.

Por la tarde se llevó a cabo el acto de clausura interviniendo Chris Hill, presidente de ESHA, y también Michael Constantinos, de la organización chipriota organizadora POED.

ANEXO IV
ESHA - TRIM (IRLANDA) - NOVIEMBRE 2022

ASAMBLEA GENERAL ESHA Y CONFERENCIA ANUAL EEPN
3 y 4 de noviembre de 2022
Trim, Irlanda

La Asamblea General de ESHA y la Conferencia Anual de la EEPN se celebraron en Trim, una localidad situada a unos 45 kilómetros al oeste de Dublín, en Irlanda. El evento tuvo lugar en el Knightsbrook Hotel.

En primer lugar, desde el mediodía del jueves 3 hasta el mediodía del viernes 4, se celebró la Conferencia Anual de la EEPN, *European Education Policy Network on Teachers and School Leaders*, Red Europea de Política Educativa para Profesores y Lideres Escolares. Cabe recordar que como FEDADi ya asistimos a la anterior Conferencia Anual de la EEPN que se celebró en Barcelona los días 23 y 24 de septiembre de 2021.

La EEPN es una red de ámbito europeo de organizaciones relevantes (responsables políticos, profesionales, investigadores y partes interesadas) para promover la cooperación, el desarrollo y la aplicación de políticas a diferentes niveles de gobernanza, y para apoyar el trabajo político de la Comisión Europea sobre profesores y directores de escuela.

Esta red está financiada por la Comisión Europea y incluye, actualmente, a 29 socios de 18 países. Se basa en las actividades existentes desarrolladas a nivel europeo, especialmente en las iniciativas y proyectos apoyados por los programas de la Unión Europea en el ámbito de la educación. El coordinador del proyecto actual de 4 años que comenzó en enero de 2019 es ESHA.

El título de la Conferencia, y del trabajo de investigación realizado, fue "*Profesores y lideres escolares hacia un enfoque escolar sostenible para una educación de calidad e inclusiva*".

El programa de la Conferencia contó con toda una serie de ponencias, intervenciones, debates y grupos de trabajo.

En primer lugar, Shane Foley, presidente de la asociación irlandesa de directores, la NADP, organizadora del encuentro, dio la bienvenida. A continuación, también lo hizo Chris Hill, presidente de ESHA.

Acto seguido se proyectó un video con un mensaje de Michael Teutsch, de la Comisión Europea en el que se hablaba de la importancia del trabajo realizado en la EEPN, y de toda la excelente colaboración entre los socios.

De vuelta a la presencialidad, intervino ante toda la audiencia, Yaroslav Turyanskyi, presidente de la asociación ucraniana de directores, que había sido invitado a participar y contarnos de primera mano, la triste situación que se está viviendo en su país desde el punto de vista del sistema educativo. Y las dificultades, en algunas zonas, de simplemente tener una escuela ya que muchos edificios escolares simplemente ya no existen al haber sido destruidos por las bombas.

Acto seguido, con el título "*Liderar el aprendizaje que queremos para los jóvenes: algunas reflexiones desde Irlanda*", tuvo lugar la ponencia inaugural a cargo de Harold Hislop, anterior inspector jefe de educación de Irlanda.

Ya por la tarde, Peter Kelly, de la Universidad de Plymouth, uno de los socios de la EEPN, expuso los aspectos más destacados de los informes de investigación realizados en el tercer año del proyecto.

Y también se comentaros todas las recomendaciones a nivel político surgidas a raíz de todo el trabajo de investigación realizado en este tercer año del proyecto. Posteriormente hubo un debate.

Por último, para finalizar la jornada, se explicaron de forma introductoria los talleres que se iban a llevar a cabo al día siguiente.

El viernes 4, por la mañana, se realizaron dos sesiones de talleres, para revisar y debatir los cuatro informes de investigación planteados.

En la primera sesión se abordaron los siguientes dos documentos:

- Competencias de profesores y lideres escolares y apoyo para un aprendizaje combinado eficaz
- Apoyo a toda la escuela y trabajo en red para garantizar el éxito escolar de todos

Y la segunda sesión se abordaron los restantes dos documentos:

- Un enfoque escolar integral para el desarrollo sostenible con especial atención al rol y competencias de lideres escolares para apoyar su aplicación
- Las escuelas como comunidades de aprendizaje para apoyar el aprendizaje profesional y el bienestar de profesores y líderes escolares

Por último, se hizo una recapitulación del trabajo realizado en las dos sesiones de talleres.

Y, para finalizar, se procedió a clausurar la Conferencia Anual de la EEPN.

Después de comer, Chris Hill, el presidente, procedió a dar la bienvenida a los asistentes e iniciar la Asamblea General de ESHA.

Comento el estado de trámite en que se encuentra la nueva modificación de los estatutos de ESHA que fue aprobada en la anterior Asamblea General. Recordó que nos basamos en la reglamentación de los Países Bajos, donde ESHA tiene su sede legal.

A continuación, Juliette Ibarrondo, en representación de EFIL (*European Federation for Intercultural Learning*), la Federación Europea para el Aprendizaje Intercultural, nos habló de Erasmus y de las oportunidades que ofrece para la internacionalización de las escuelas. La Unión Europea y el Consejo de Europa son socios principales de EFIL.

Lo miembros de la asociación de Ucrania, con la intervención de su presidente, Yaroslav Turyanskyi, incidieron en la explicación de la situación que están viviendo, y nos pusieron al día sobre cómo está su día a día dentro del territorio en guerra de su país. Volvieron agradecer su invitación para participar de este encuentro. Fue una intervención muy emotiva.

Paul Byrne, miembro de la Junta directiva de ESHA, expuso la situación actual de la misma, y la situación de las elecciones para su renovación y los plazos. También anunció que se encuentra abierto el proceso para la sustitución de Nives Pockar, que da un paso al lado por motivos personales, y deja de ser miembro de la Junta Directiva.

Suzana Hitrec, la presidenta de UHSR, la asociación croata de directores de centrros educativos de secundaria, anfitriona de la próxima Conferencia Bianual, presentó la situación actual de la organización y algunos aspectos destacados sobre su celebración. Recordó que la Conferencia tendría lugar en la ciudad de Dubrovnik del 24 al 27 de octubre de 2023. La web de la Conferencia estará pronto disponible con información detallada. Pidió también recomendación o intereses sobre posibles ponentes o ponencias.

Por parte de la directora de ESHA, Petra van Haren, se presentó una iniciativa para apoyar a nuestros colegas directores de escuelas ucranianas. Hizo la invitación a todos los miembros de ESHA para que patrocinen una inscripción (y los gastos de hotel si es posible) de un director de escuela ucraniano de cara a la próxima Conferencia Bianual. La asociación anfitriona ya anunció que lo haría. Esta oportunidad de ayuda está abierta al todo el mundo que lo desee.

Luca Laszlo, consultora de ESHA, presentó los resultados del proyecto de PHERECLOS, del cual ESHA forma parte. El proyecto ofrece una amplia gama de herramientas para implementar y promover lo que se llama el *Open Schooling*.

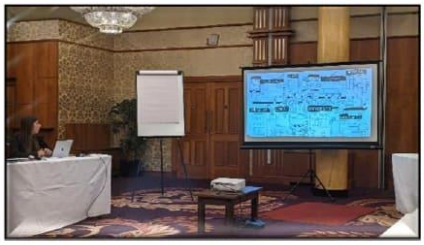

Y con el apoyo de Petra van Hares, Luca Laszlo presentó el trabajo realizado en el proyecto SAILS. Son las siglas para *Safe and Autonomous Internet-based Leraning Strategies*, Estrategias de Aprendizaje Seguras y Autónomas a través de Internet. ESHA forma parte de este proyecto.

Está cofinanciado por la Unión Europea. Y, entre otros socios, también tiene a la Universidad de Deusto o a Pantallas Amigas.

El objetivo del proyecto es dotar a los alumnos, profesores, responsables del centro y familias de herramientas digitales para tomar decisiones en los procesos de aprendizaje, comunicación y socialización de la comunidad escolar.

Toomas Kruusimägi, miembro de la Junta Directiva de ESHA, tomó la palabra para pedir una incorporación al Comité de Control, debido a la salida de Jaume Prats, que llevaba 17 años asistiendo a ESHA y este ha sido su ultimo desplazamiento.

Así mismo, Paul Byrne y Chris Hill, de la Junta Directiva de ESHA, presentaron los resultados del taller que se hizo en la anterior Asamblea General sobre cómo se enfoca el medio ambiente y el cambio climático en los diversos sistemas educativos, y pidió que se revisará la información.

También se realizo mesas redondas dividiendo a los representantes de las diversas asociaciones presentes según su zona regional, procediendo a hacer un padlet sobre diversas cuestiones de interés: pasos que seguir una vez distribuidos a la Asamblea General los datos sobre cuestiones climáticas; acciones para conseguir estratégicos de la ESHA; consejos para fortalecer la posición financiera de ESHA; definición de las prioridades que debe tener ESHA; i principales retos a los que se enfrentan los líderes escolares en su país en este momento

Asi mismo, se anunció que la próxima Asamblea General va a tener lugar en Oslo, donde nos acogerá la Skolelederforbundet, la asociación noruega, los días 25 y 26 de abril de 2023.

Para terminar, y después de la clausura de la Asamblea General por parte del presidente, Chris Hill, todos los participantes nos hicimos una foto con los representantes de Ucrania, mostrándoles todo nuestro apoyo.

ANEXO V
SITUACIÓN ECONÓMICA - NOVIEMBRE 2022

3.- PRESUPUESTO EJECUTADO A 10/11/2022

SALDO INICIAL		**13.456,44**
INGRESOS		
Cuotas	3.580,00	
Ingresos pendientes	905,00	
Ingresos 42º Congreso	4.364,00	
Ingresos 43º Congreso	3.350,00	
Subvenciones	1.200,00	
Varios	220,00	
		13.619,00
GASTOS		
Pendientes de Congresos	0,00	
42º Congreso	3.689,69	
43º Congreso	0,00	
Página WEB	386,96	
Cuotas ESHA	1.457,30	
Representación y gestión FEDADi	286,14	
ESHA / ERASMUS+	2.036,97	
Dev Cuota duplicada 2022 ADESMA	160,00	
Gastos bancarios	243,24	
		8.260,30
SALDO INICIAL+ INGRESOS - GASTOS		**18.815,14**

ES35 2100 0615 8602 0017 7833

SALDO A 10/11/2022 18.815,14